



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
- 2 DIC. 2013
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 3151

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 25 de noviembre de 2013, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARENCIAS

Expte: C 1300/13 RGEP 15505

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Dionisio Lara Porras, Vicepresidente Noche Madrid, ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Comparecencia ante la Comisión de Presidencia y Justicia. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Expte: C 1300/13 RGEP 15505, C 1301/13 RGEP 15506, C 1302/13 RGEP 15507, C 1303/13 RGEP 15508, C 1304/13 RGEP 15509, C 1305/13 RGEP 15510 y RGEP 15738/13

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Amparo Valcarce García, con el visto bueno del Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando corrección de errores en las Comparecencias citadas en el sentido de incluir, el siguiente objeto en las mismas: informar sobre la PROPL 16/13, de Modificación de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito presentado por la Sra. Diputada Dña. María Amparo Valcarce García (RGEP 15738/13), acuerda admitirla a trámite con la corrección de error incorporada en la forma siguiente: Objeto: "Informar sobre la PROPL 16/13, de Modificación de la Ley 14/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid", y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1301/13 RGEP 15506

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.



ASAMBLEA DE MADRID

Compareciente: Sr. D. Juan José Bladorny, Director General La Viña, ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Comparecencia ante la Comisión de Presidencia y Justicia. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Expte: C 1300/13 RGE 15505, C 1301/13 RGE 15506, C 1302/13 RGE 15507, C 1303/13 RGE 15508, C 1304/13 RGE 15509, C 1305/13 RGE 15510 y RGE 15738/13

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Amparo Valcarce García, con el visto bueno del Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando corrección de errores en las Comparecencias citadas en el sentido de incluir, el siguiente objeto en las mismas: informar sobre la PROPL 16/13, de Modificación de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito presentado por la Sra. Diputada Dña. María Amparo Valcarce García (RGE 15738/13), acuerda admitirla a trámite con la corrección de error incorporada en la forma siguiente: Objeto: "Informar sobre la PROPL 16/13, de Modificación de la Ley 14/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid", y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1302/13 RGE 15507

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Eduardo Martín, Presidente de la Asociación Nacional de Empresarios de Carpas y Estructuras Móviles, ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Comparecencia ante la Comisión de Presidencia y Justicia. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Expte: C 1300/13 RGE 15505, C 1301/13 RGE 15506, C 1302/13 RGE 15507, C 1303/13 RGE 15508, C 1304/13 RGE 15509, C 1305/13 RGE 15510 y RGE 15738/13



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Amparo Valcarce García, con el visto bueno del Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando corrección de errores en las Comparecencias citadas en el sentido de incluir, el siguiente objeto en las mismas: informar sobre la PROPL 16/13, de Modificación de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito presentado por la Sra. Diputada Dña. María Amparo Valcarce García (RGEP 15738/13), acuerda admitirla a trámite con la corrección de error incorporada en la forma siguiente: Objeto: "Informar sobre la PROPL 16/13, de Modificación de la Ley 14/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid", y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1303/13 RGEP 15508

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Juan Ignacio Díaz Bidart, Secretario General de FEHRCAREM (Federación Española de Cadenas de Restauración Moderna), ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Comparecencia ante la Comisión de Presidencia y Justicia. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Expte: C 1300/13 RGEP 15505, C 1301/13 RGEP 15506, C 1302/13 RGEP 15507, C 1303/13 RGEP 15508, C 1304/13 RGEP 15509, C 1305/13 RGEP 15510 y RGEP 15738/13

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Amparo Valcarce García, con el visto bueno del Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando corrección de errores en las Comparecencias citadas en el sentido de incluir, el siguiente objeto en las mismas: informar sobre la PROPL 16/13, de Modificación de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito presentado por la Sra. Diputada Dña. María Amparo Valcarce García (RGEP 15738/13), acuerda admitirla a trámite con la corrección de error incorporada en la forma siguiente: Objeto: "Informar sobre la PROPL 16/13, de Modificación de la Ley 14/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid", y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1304/13 RGEP 15509

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Dña. Sara Hernández Barroso, Concejala de Getafe y Vocal en la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Federación de Municipios de Madrid, ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Comparecencia ante la Comisión de Presidencia y Justicia. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Expte: C 1300/13 RGEP 15505, C 1301/13 RGEP 15506, C 1302/13 RGEP 15507, C 1303/13 RGEP 15508, C 1304/13 RGEP 15509, C 1305/13 RGEP 15510 y RGEP 15738/13

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Amparo Valcarce García, con el visto bueno del Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando corrección de errores en las Comparecencias citadas en el sentido de incluir, el siguiente objeto en las mismas: informar sobre la PROPL 16/13, de Modificación de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito presentado por la Sra. Diputada Dña. María Amparo Valcarce García (RGEP 15738/13), acuerda admitirla a trámite con la corrección de error incorporada en la forma siguiente: Objeto: "Informar sobre la PROPL 16/13, de Modificación de la Ley 14/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid", y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de



ASAMBLEA DE MADRID

la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1305/13 RGEP 15510

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Nacho Murgui, Presidente de FRAVM (Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid), ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Comparecencia ante la Comisión de Presidencia y Justicia. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Expte: C 1300/13 RGEP 15505, C 1301/13 RGEP 15506, C 1302/13 RGEP 15507, C 1303/13 RGEP 15508, C 1304/13 RGEP 15509, C 1305/13 RGEP 15510 y RGEP 15738/13

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Amparo Valcarce García, con el visto bueno del Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando corrección de errores en las Comparecencias citadas en el sentido de incluir, el siguiente objeto en las mismas: informar sobre la PROPL 16/13, de Modificación de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito presentado por la Sra. Diputada Dña. María Amparo Valcarce García (RGEP 15738/13), acuerda admitirla a trámite con la corrección de error incorporada en la forma siguiente: Objeto: "Informar sobre la PROPL 16/13, de Modificación de la Ley 14/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid", y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1307/13 RGEP 15689

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Plataforma Empresarial del Ocio y el Turismo de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Modificación y mejora de la Ley de Espectáculos Públicos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1308/13 RGEP 15690

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. Presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid, o quien delegue, ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Modificación y mejora de la Ley de Espectáculos Públicos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1309/13 RGEP 15691

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. Presidente de la Federación de Municipios de Madrid, o quien delegue, ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Modificación y mejora de la Ley de Espectáculos Públicos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1310/13 RGEP 15732

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. Presidente de la Federación de Municipios de Madrid, o persona en quien delegue, ante la Comisión de Presidencia y Justicia.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Posición de su organización en relación con la Proposición de Ley 16/13, de Modificación de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, actualmente en tramitación parlamentaria. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1311/13 RGEP 15733

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Presidenta de Euroconsumo, o persona en quien delegue, ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Posición de su organización en relación con la Proposición de Ley 16/13, de Modificación de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, actualmente en tramitación parlamentaria. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1312/13 RGEP 15735

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Compareciente: Sra. Dña. Hortensia Vigil Fernández-Pacheco, experta en seguridad de edificios e instalaciones, ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Informe y asesoramiento sobre la modificación de la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de

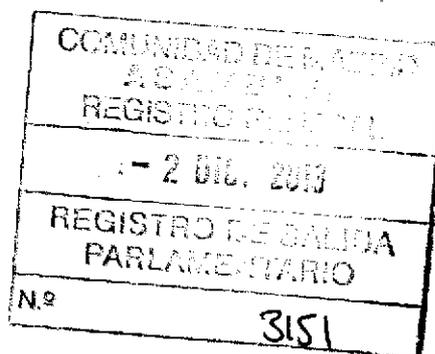


ASAMBLEA DE MADRID

Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 25 de noviembre de 2013

EL PRESIDENTE,



ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA